



Comunicado No. 010
Ciudad de México, 30 de enero de 2020

Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta Plan Anual de Financiamiento 2020

- **El Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2020 reúne los elementos de la Política de Deuda Pública del Gobierno de México y de las entidades que son emisoras recurrentes del sector público.**
- **Se estima que la deuda pública mantendrá una trayectoria estable y sostenible para el periodo 2020-2024.**

La Política de Deuda Pública continuará con un manejo estricto y transparente de los pasivos públicos, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo y de cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal al menor costo posible –bajo un nivel de riesgo adecuado y un manejo de liquidez más eficiente–, dadas las características de las finanzas públicas del país.

Se estima que la medida de deuda más amplia, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se ubique al cierre de 2019 en 44.7% del Producto Interno Bruto (PIB) y en 2020 en un nivel cercano al de 2019, con lo que se mantiene una trayectoria de deuda estable que garantiza su sostenibilidad en un horizonte de mediano plazo.

Las necesidades de financiamiento del sector público se estiman en 11.8% del PIB para 2020, cifra menor en 0.7 puntos porcentuales del PIB respecto a 2019, debido principalmente a una disminución de las amortizaciones del gobierno federal como resultado de la estrategia de manejo de pasivos implementada.

Asimismo, se estima que las necesidades de financiamiento del gobierno federal para 2020 asciendan a 7.5% del PIB. Este monto resulta de los siguientes elementos: i) un déficit estimado de 2.1% del PIB, ii) amortizaciones de deuda interna por 5.2% del PIB y, iii) amortizaciones de deuda externa por 0.2% del PIB.





La estrategia de manejo de deuda para 2020 toma como base los siguientes elementos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal, a un nivel de costo y riesgo adecuados, dadas las características de las finanzas públicas del país.
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo.
- Realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública.

En este sentido, para 2020, las acciones de la Política de Deuda se orientarán a cubrir el déficit del gobierno federal principalmente a través del endeudamiento interno, y se buscará privilegiar los instrumentos a largo plazo y tasa fija. El endeudamiento externo será utilizado estratégicamente como complemento del interno cuando se encuentren condiciones favorables en los mercados internacionales. Adicionalmente, se realizarán operaciones de manejo de pasivos cuando éstas permitan mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y/o la estructura de costo o plazo del portafolio.

En un horizonte de mediano plazo, se impulsará el manejo integral del portafolio de deuda del gobierno federal en línea con la Política de Deuda de esta administración, para fortalecerlo y mantener en un nivel bajo el costo financiero sujeto a un nivel de riesgo adecuado.

El Gobierno de México continuará con su política de comunicación transparente sobre el manejo de endeudamiento público, que le permita a los inversionistas, agencias calificadoras y al público en general conocer los objetivos y líneas de acción en materia de crédito público.

